ANEXO 3

"GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS"

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios Del 1 de enero al 31 de diciembre de 20XN (b)								
Indicadores de Observancia (c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO					
		Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, fracción III, inciso b, y 52 de la ley general de contabilidad gubernamental y de conformidad con lo establecido en el capítulo IV, inciso c) del manual de contabilidad gubernamental emitido por el conac, el ente público informa lo siguiente: Sin información que revelar								

DR. CAMERINO MORENO SALINAS
COMISIONADO ESTATAL

C.P. RENE NIETO LÓPEZ
DELEGADO ADMINISTRATIVO